

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

Fecha: 23/08/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331702 2011 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HOTEL CAMPESTRE LAS HELICONIAS	DIAN SECCIONAL ARMENIA	Auto resuelve nulidad NIEGA NULIDAD	19/08/2016	494	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/08/2016** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YENY CAROLINA ORTIZ NARANJO
SECRETARIO